

RECAUDOS BASE

- ☐ **Documento Constitutivo de la Empresa** (Original y fotocopia)

Documento Constitutivo de la Empresa y su última actualización debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

- ☐ **Poderes Otorgados** (Original y fotocopia)

Al (los) representante(s) legal(es) de la empresa, así como de la(s) persona(s) designada(s) como firma(s) autorizada(s) en la cuenta. (Original y fotocopia)

- ☐ **Última declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISRL)** (Original y fotocopia)

- ☐ **1 Referencia Bancaria** (Fecha de emisión no mayor a 90 días)

En caso de no poseer cuenta en otros bancos deberá llenar el Formulario 15-004 A "Declaración Jurada de Apertura de Cuenta por primera vez en una Institución Financiera P.J"

- ☐ **Recibo de Servicio** (agua, luz, telefonía fija, cable,) (Original y fotocopia)

Este recaudo corresponderá solo a la Empresa. De no poseerlo, presentar contrato de arrendamiento del local (si aplica) o constancia de domiciliación expedida por la municipalidad donde reside, con fecha de emisión menor a 90 días.

- ☐ **Registro de Información Fiscal (RIF)** vigente (Original y fotocopia)

Correspondiente a la empresa y los Representantes Legales y firmantes, en la cuenta.

- ☐ **Cédula de Identidad** vigente (Original y fotocopia)

De los Representantes Legales y firmantes, en la cuenta. En caso de ser extranjero, copia del Pasaporte vigente expedido en su país de origen. Debe ser fiel al documento original presentando.

RECAUDOS ADICIONALES, EN CASO DE SER:**Persona Jurídica en Proceso de Formación**

- ☐ **Documento de reserva del nombre** expedido por el Registro Mercantil. (Original y fotocopia)

- ☐ **Proyecto de los Estatutos Sociales** para su inscripción en la Oficina de Registro competente, visado por un abogado.

Una vez inscrita la persona jurídica ante el Registro competente, se deberá consignar los recaudos base, a excepción de la declaración de impuesto sobre la renta y una referencia bancaria de la persona jurídica recién registrada.

Asociaciones Cooperativas

- ☐ **Constancia de Inscripción ante la SUNACOOB** "Superintendencia Nacional de Cooperativas" (Original y fotocopia)

Arquidiócesis/Iglesias parroquiales/Iglesias católicas

- ☐ **Carta de Nombramiento del Párroco** (Original y fotocopia)

La Carta debe ser expedida por la autoridad eclesiástica competente (Obispo de la Diócesis) confirmando el Nombramiento del Párroco, y de que la Iglesia se encuentra bajo su Jurisdicción Diocesana.

Juntas de Condominio

- ☐ **Documento de Condominio y su Reglamento**, además de las modificaciones del mismo en caso que aplicara, debidamente inscritos en la Oficina de Registro Público con jurisdicción en el lugar donde se encuentra ubicado el edificio. (Original y fotocopia)
- ☐ **Acta de Asamblea de Copropietarios** en el cual conste el nombramiento vigente de los integrantes de la Junta de Condominio y del Administrador si éste fuera nombrado, o copia del libro de Actas donde consta su designación (Original y fotocopia)

Comunidades Educativas

- ☐ **Documento de Designación del Director del Plantel de la Zona Educativa** (Original y fotocopia)

RECAUDOS ADICIONALES**CUENTAS CORRIENTE DIVISAS DEL SUR**

- ☐ Tener una cuenta de depósito en moneda nacional
- ☐ 4-284 Identificador de Expediente
- ☐ 15-011 Ficha de Identificación de Expediente
- ☐ 4-278 Afiliación a Productos y Servicios
- ☐ 4-232 Solicitud de Servicios DELSUR ONLINE
- ☐ 4-026 Registro de Firma

RECAUDOS ADICIONALES**SERVICIO CUSTODIA DIVISAS DELSUR**

- ☐ Tener una cuenta de depósito en moneda nacional
- ☐ 4-285 Solicitud de Servicio Custodia Divisas DELSUR
- ☐ 4-284 Identificador de Expediente
- ☐ 4-278 Afiliación a Productos y Servicios
- ☐ 15-011 Ficha de Identificación de Expediente (Aplica solo para Persona Jurídica)
- ☐ 4-026 Registro de Firma

En caso de ser necesario, el Banco se reserva el derecho de solicitar recaudos adicionales.